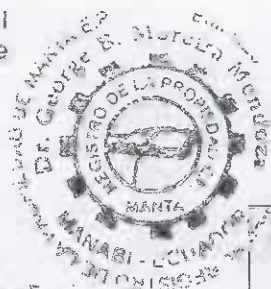




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Marmón Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gub.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

4709



Conforme a la Orden de Trámites N° 15084319, expedida hasta el día de hoy 26/02/2019 16:43:33, la Ficha Registral Número 4709

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Aportación: lunes, 14 de julio de 2008 Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Eloy Alfaro

NÚMEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece Puntos treinta metros avenida 218. POR ATRÁS: trece punto treinta metros Sr. Guillermo Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros Sr. Carlos Cedeño. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros calle 319.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	500 21/02/2000	2.900	2.906
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	250 14/oct/2008	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 21 de febrero de 2000 Número de Inscripción: 500 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Expediente: 911 Folio Inicial: 2.900
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 2.906
Cantón Notarial: MANTA

Excoptos/Julio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Excoptos/Resolución: viernes, 17 de septiembre de 1999

Fecha Revocación:

r.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro. Se constituye en patrimonio familiar a favor de los menores de edad, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio.

6.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305670006	BURGOS PICO ANA MARIA	CASADA(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300450317	CEDEÑO TRIPULICHE VICTOR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

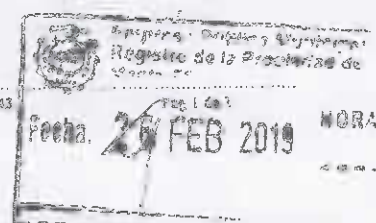
Registro de: EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Certificación sujeta por: julio ca. manta

Ficha Registral: 4709

manta, 26 de febrero de 2019 16:43





Inscrito el : martes, 14 de octubre de 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de julio de 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 250
Número de Repertorio: 5675
Tomo: I
Folio Inicial: I
Folio Final: I

a.- Observaciones:
DECLARACION JURAMENTADA Y EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303678906	BURGOS PICO ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300450317	CEDEÑO TRIPULICHE VICTOR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	500	21/feb/2000	2.900	2.906

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCION DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 16:43:31 del martes, 26 de febrero de 2019
A petición de: BURGOS PICO ANA MARIA

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se otorga un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

